

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**CONSTITUCION SIMULTANEA DE CO-PRI-CUV S.A.
COMPAÑIA PRIVADA Y CUSTODIA DE VALORES**

La compañía **CO-PRI-CUV S.A. COMPAÑIA PRIVADA Y CUSTODIA DE VALORES** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 27 de mayo del 2002, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02.Q.U.2497 de 10 de julio del 2002.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito USD 800,00 dividido en 800 acciones de USD 1 cada una.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Proporcionar servicio de protección y vigilancia de personas, de bienes, muebles e inmuebles, de investigación y custodia de valores o similar en todos los campos y servicios de guardianía privada uniformada en general...

Quito, 10 de julio del 2002

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
**SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS**

DAC/mlr
Ext. 1026

15 JUL 2002
(01200100057631)

▶ Trabajadores no quieren que los valores adeudados se les pague en partes

Paro de la salud continúa, enfermos deben esperar...

Rostros cansados y adormecidos se observaron ayer en los pasillos del Hospital Carlos Andrade Marín. Eran los pacientes que consiguieron un turno días antes y esperaban ser atendidos por los médicos. La espera fue infructuosa pues solo atendieron emergencias.

El panorama fue similar en varios hospitales del país ya que los trabajadores de la salud continúan con el paro.

En el Andrade Marín, los médicos atendieron solo casos urgentes y en consulta externa a las personas que llegaban de provincia. Se suspendieron las cirugías y los ingresos.

El Hospital Eugenio Espejo tomó las mismas medidas, incluso se suspendió la atención en rayos X y laboratorio.

Esto no sucedió en el Andrade Marín, donde estos servicios sí

se brindaron, pero la ausencia de pacientes en consulta externa fue notoria. Diariamente se reparten entre 800 y 1 200 turnos para las distintas áreas. Ayer no se otorgó ninguno y la gente tuvo que regresar a su casa.

Ana María, una jubilada de 67 años, cuenta que tuvo que asistir cinco días al hospital hasta conseguir un turno en cardiología, se lo dieron ayer. Ella encontró al doctor que la debía revisar pero él le dijo que tenía que esperar que la huelga de brazos caídos termine.

En cambio Pedro Brito, de 58 años, tenía turno con el oftalmólogo y sí fue atendido. Brito dice que hay médicos que son considerados con los jubilados y hay otros a los que simplemente no le importa nada.

Galo Yupangui, secretario del Sindicato Único de Trabajado-

res de la Salud, afirmó que en la asamblea nacional, que el gremio mantuvo la tarde de ayer, se resolvió rechazar la propuesta del Ministerio de Gobierno de pagar en partes los haberes adeudados desde el 2000.

Los trabajadores de la salud insisten que se les pague el monto total en un solo cheque.

Si no logran concretar un acuerdo con el Gobierno amenazan con radicalizar las medidas y protestar en las calles.

Además los trabajadores no quieren que el Directorio negocie un acuerdo con las autoridades a sus espaldas y si lo hacen los destituirán de sus cargos.

Yupangui insistió en que el paro continuará hasta que no se les pague el incremento salarial acordado el año pasado. Mientras, los enfermos tendrán que seguir esperando...